

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LENGUAS MODERNAS
CONVOCATORIA No 038 de diciembre de 2010
Consejo de Facultad de educación (Diciembre 1 de 2010, acta No 015)

Concurso público de Méritos para nombrar un docente catedrático, adscrito al Programa de Lenguas Modernas de la Facultad de Educación

Necesidad	Un (1) docente catedrático en el área de Inglés (Inglés II Audio-Oral diurno e Inglés I Audio-Oral Nocturno) para la Licenciatura en Lenguas Modernas
Área del concurso	Enseñanza aprendizaje del Inglés
Fecha de publicación de la convocatoria	Del 15 al 23 de diciembre de 2010
Fecha de presentación de las pruebas	17 al 19 de enero de 2011
Publicación de resultados del concurso	21 al 27 de enero de 2011

REQUISITOS

- Licenciado en Lenguas Modernas o extranjeras o carreras afines
- Prueba de conocimiento del Inglés, elaborada y administrada por el Programa de Lenguas Modernas. Fecha de presentación: 17 de enero de 2011. Hora: 10:00 a.m. lugar: Laboratorio de Lenguas Modernas. Responsables: Jhon Jairo Calderón y Marha Luz Valencia. Valor de la prueba: 20%
- Prueba pedagógica en Inglés, consistente en una microclase de 20 minutos, desarrollando un tema de Inglés Audio-Oral, aprobado en los contenidos del Programa de Lenguas Modernas. Fecha de presentación: 18 de enero de 2011: Hora: 8: a.m. Responsables: Martha Luz Valencia y Jhon Jairo Calderón. Valor de la prueba: 20%
- Entrevista oral en inglés sobre la enseñanza de la lengua y cultura anglófona en contextos de licenciatura en Lenguas Modernas. Día: enero 19 de 2011. Hora: 8:00 a.m. Jurados: Jhon Jairo Calderón y Martha Luz Valencia. Valor de la prueba: 20%. Nota: Esta prueba es **EXCLUYENTE**: el puntaje mínimo es de 80 sobre 100 puntos
- Hoja de vida: Valor: 40%

NOTAS:

- Las hojas de vida se recibirán en el Programa de Lenguas Modernas, debidamente legajadas y foliadas hasta las 5 p.m. de la fecha de cierre de la convocatoria.
- La experiencia docente se acredita en horas. Ésta debe ser universitaria y en la enseñanza del inglés en pregrado en Lenguas Modernas o Lenguas Extranjeras
- La experiencia investigativa debe certificarse en horas.
- La formación académica de postgrado (especialización, maestría y doctorado) debe ser en el **ÁREA DE CONCURSO** (Enseñanza Aprendizaje del Inglés)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas. Los diplomas (pregrado y postgrado) obtenidos en el exterior deben estar debidamente convalidados.
- Esta convocatoria se hace llegar a las siguientes dependencias de la Universidad del Quindío: Vicerrectoría Académica, División de Gestión Humana, Oficina de Control Interno, Relaciones Publicas, Oficina de Egresados, Emisora U. F. M Estéreo, Oficina de Sistemas para publicar en la página Web y Programa de Lenguas Modernas.

DARÍO ÁLVAREZ MEJÍA
Decano Facultad de Educación
Universidad del Quindío